Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

ANEXO II
RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONVOCATORIA NOVIEMBRE DE 2026

PROVINCIA DE LEÓN (TODOS LOS TRIBUNALES)

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	DNI, NIE, PASAPORTE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	EXCLUIDOS
1	ASSOREIRA PEREIRA, DIEGO	X76****6Z	No aportar copia del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español, habiéndose opuesto el interesado a que la Consejería de Educación recabe o consulte sus datos de identidad.	SÍ
2	BURÓN, DANIEL	723****6X	No aportar copia del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español, habiéndose opuesto el interesado a que la Consejería de Educación recabe o consulte sus datos de identidad.	SÍ
3	COSSI YRAUSQUIN, YANETT	Z31****1W	No aportar copia del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español, habiéndose opuesto el interesado a que la Consejería de Educación recabe o consulte sus datos de identidad.	SÍ
4	JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ANTONIO	723****7W	No aportar copia del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español, habiéndose opuesto el interesado a que la Consejería de Educación recabe o consulte sus datos de identidad.	SÍ
5	MONTOYA MORALES, BRANDON	Z48****2P	No aportar copia del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español, habiéndose opuesto el interesado a que la Consejería de Educación recabe o consulte sus datos de identidad.	SÍ
6	VAZ GOMES, ANTONIO EDUARDO	210****8H	No constar firma en la solicitud del padre, madre o tutor/a al ser menor de edad. No aporta tampoco autorización firmada de padre, madre o tutor/a.	SÍ
7	ZAPICO MANERO, MAURO	027****1V	No aportar copia del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español, habiéndose opuesto el interesado a que la Consejería de Educación recabe o consulte sus datos de identidad.	SÍ

*** Los aspirantes que figuren como excluidos podrán ser admitidos por el tribunal correspondiente el mismo día de la realización de la prueba, siempre que acrediten su identidad mediante la presentación del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español, coincidente con el documento consignado en su solicitud. Asimismo, deberán acreditar que cumplen el requisito de edad exigido para participar en el procedimiento o, en caso de ser menores de edad, contar con la autorización de su padre, madre o tutor/a legal.**